

La plaza de América (Oviedo/Uviéu) que nunca existió: un viaje por los papeles del *Monumento de exaltación al emigrante asturiano*

Patricia Fernández Pastor
Archivo Municipal de Oviedo (España)

Recibido: 02/09/2025. Aceptado: 18/11/2025

RESUMEN

En el presente artículo se analizan los proyectos de la plaza de América en Oviedo/Uviéu, un espacio en el que se planeó erigir un monumento conmemorativo de la emigración asturiana a mediados del siglo XX. Mientras en Gijón/Xixón sí se materializó el homenaje escultórico, las dificultades administrativas y económicas imposibilitaron la erección de la obra ovetense. Este proyecto no realizado supone un ejemplo, testimonio y símbolo más de la importancia del fenómeno migratorio en la sociedad asturiana. En este escrito se pretende aportar un estudio de este proyecto, hasta ahora formalmente desconocido, de su concepción y de su destino final.

PALABRAS CLAVE

Emigración, escultura conmemorativa, escultura pública, Asturias, siglo XX

The America Square (Oviedo/Uviéu) that never existed: a journey through the papers of the *Asturian emigrant's exaltation monument*

ABSTRACT

In this article the author analyses the projects for America Square in Oviedo/Uviéu, a space where it was planned to erect a monument commemorating Asturian emigration in the mid-20th century. While the sculptural tribute did materialise in Gijón/Xixón, administrative and economic difficulties made it impossible to erect it in Oviedo/Uviéu. This unrealised project is yet another example, testimony and symbol of the importance of the migratory phenomenon for Asturian society. The aim of this essay is to provide a study of this unknown project, its conception and its destination.

KEY WORDS

Emigration, Commemorative Sculpture, Public Sculpture, Asturias, 20th Century

“*Hermanos emigrantes, los que una mañana dejasteis para siempre la paz de la quintana*”.

Alfonso CAMÍN

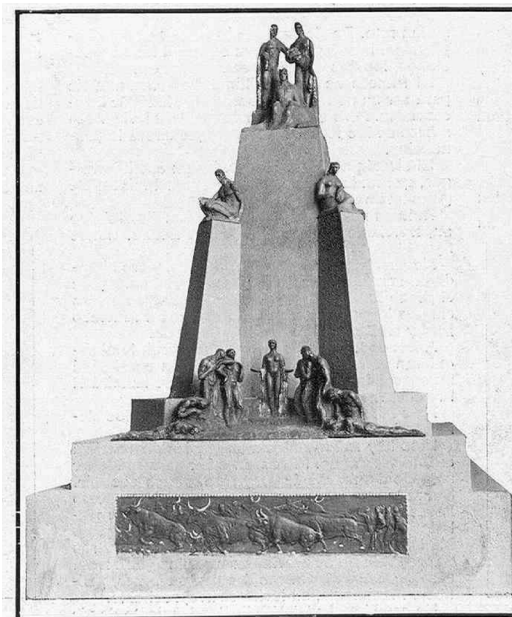
No cabe duda de que el monumento en Asturias que mejor ha captado el sentimiento de la emigración asturiana y que ha cobrado mayor transcendencia en el ideario popular al respecto se encuentra en Gijón/Xixón¹. *La madre del emigrante* (1970), obra de Ramón Muriedas (1938-2014), supone “un recuerdo del papel que ocupó Asturias como región emigrante”² y “el símbolo de todos los emigrantes asturianos”³, acentuado además por el abandono en la ejecución del que se iba a realizar en Oviedo/Uviéu y al que pretendemos aproximarnos en este artículo.

Tanto este como aquel surgieron en:

Un periodo histórico que estuvo presidido por excelentes relaciones entre España y los países Hispanoamericanos. Coincidiendo con la llegada a nuestro país de numerosos emigrantes de América, después de la Guerra Civil y al término de la contienda mundial, se inició un movimiento reivindicador de su figura, en el sentido de exaltar su labor en América y los beneficios que a través de ellos habían recibido sus pueblos de nacimiento. [...]

En Asturias, tanto el Ayuntamiento de Oviedo, como la Diputación Provincial y otros Ayuntamientos asturianos, crearon comisiones que quisieron hacer patente su deuda de gratitud hacia estos hombres [...].⁴

La magnitud del fenómeno migratorio asturiano excede con creces el contenido y estudio que aquí recogemos, si bien es menester tenerlo presente para poder comprender el origen de los monumentos que aquí tratamos⁵. Como bien sugería Laura Mier Valerón al adentrarse en el estudio simbólico de *La madre del emigrante*: “la emigración en Asturias se perfila como una



Boceto de monumento a las Américas, original de los escultores Julio Antonio y Sebastián Miranda, que se erigirá en Oviedo, patrocinado por la marquesa de Argüelles

Fig. 1. Boceto del *Monumento a las Américas* de los escultores Julio Antonio y Sebastián Miranda. Fuente: *La Esfera*, año 1, núm. 10, 7 de marzo de 1914.

realidad histórica clave para la comprensión del pasado reciente, convirtiéndose en una herramienta ineludible en la aprehensión del imaginario popular y la identidad colectiva regional”⁶.

1. El primer proyecto fracasado: el *Monumento a las Américas* o *a América* (1913-1914)

Previo al proyecto que nos ocupa, es digno de reseñar el ideado por los escultores Julio Antonio⁷ (1889-1919) y Sebastián Miranda (1885-1975) entre 1913 y 1914 y que ha sido objeto de estudio por la doctora en Historia del Arte, María Soto Cano. Este *Monumento a las Américas* o *a América*, que tampoco llegó a erigirse fue, en este caso, promovido por la marquesa de Argüelles, cubana de nacimiento y descendiente del acaudalado indiano, Ramón Argüelles⁸. La autora citada alude a su no materialización probablemente por dificultades económicas, motivo análogo, entre otros, de la no realización del monumento protagonista de este estudio.

1 Ello sin obviar otras materializaciones del monumento al emigrante como las de Navia (1967), Pola de Allande (1970), Boal (2012) o Ribadedeva (2021), como muestrario de la importancia iconográfica que tal narrativa tiene en Asturias.

2 Presa, 1999: 68.

3 *Idem*.

4 Presa, 1999: 68-69.

5 Al respecto es de destacar publicaciones como la de Luis Alfonso Martínez Cachero, *La Emigración asturiana a América* (Ayalga, 1976); la monografía dedicada a los indianos de los *Cuadernos del Norte* (Gráficas Summa, 1984), o *La emigración de asturianos a América* de Rafael Anes (Fundación Archivo de Indianos, 1993).

6 Mier, 2015: 88.

7 Nombre artístico de Antonio Rodríguez Hernández.

8 Soto, 2008: 52.

De igual modo, Soto Cano elucubra como hipótesis que, dado que la obra se destinaba a una plaza de la ciudad, por definir, esta se erigiese en la actual plaza de América de Oviedo/Uviéu: “se plantea pues la posibilidad de que este fuera el emplazamiento original, no muy alejado del ensanche urbano ocupado por las mansiones indianas, aunque no se ha localizado ninguna prueba documental al respecto”⁹. Tampoco hemos localizado respaldo documental de tal afirmación, aunque nos parece una tesis plausible. De hecho, ya José Ramón Tolivar Faes en *Nombres y cosas de las calles de Oviedo* hacía referencia en la entrada dedicada a la plaza de América¹⁰ a ambos monumentos: “esta plaza, amplia y circular, estuvo muchos años sumamente desatendida a pesar de que se mantenían cordiales vínculos entre nuestra provincia y el Nuevo Continente, vínculos y sentimientos que ya en los años 1913 y 1914 hacían considerar como cosa lograda la erección de un monumento a América, obra de los escultores Julio Antonio y Sebastián Miranda, y que en 31 de marzo de 1949 hacían que el municipio acordase elevar allí un monumento en homenaje a los emigrantes asturianos”¹¹.

2. El segundo proyecto fracasado: el *Monumento de exaltación al emigrante asturiano*

A nivel documental, la primera referencia a esta iniciativa se encuentra en la sesión de la comisión municipal permanente del 31 de marzo de 1949:

Por aclamación quedó aprobada en principio una propuesta del concejal don Julio Vallaure y Fernández Peña, relativa a la erección de un Monumento en la Plaza de América, de esta ciudad, como homenaje a los emigrantes asturianos. Y quedó designada una Comisión especial que presidirá el propio señor Vallaure y de la que formarán parte los concejales don José María García Comas y don Pedro Quirós Isla, encargada de recoger iniciativas, hacer gestiones y proponer al Ayuntamiento cuanto proceda para llegar a la adopción de

un acuerdo definitivo encaminado a la realización del homenaje proyectado.¹²

El contenido de la moción presentada por el referido concejal se ha podido localizar transcrita de manera íntegra en el *Diario de la Marina de La Habana* del 1 de junio de 1950¹³. Decía así:

De cuantos homenajes se han rendido hasta ahora en esta provincia, y particularmente en Oviedo, como capital de la misma, ninguno ha tendido a ensalzar la labor abnegada y patriótica que desde tiempo inmemorial vienen realizando en otras tierras, y principalmente en el continente americano, incontables emigrantes asturianos, que se aventuraron en aquellas tierras, a las que dieron impulsos de fe y civilización, poniendo de relieve el espíritu trabajador, económico y organizador de nuestra raza, haciendo con ello querida a nuestra Patria y deseada nuestra emigración.

En la mayoría de los casos estos emigrantes retornaron a la Patria impulsados a ello por el arraigo de amor patrio que en nosotros se acentúa tanto más cuanto más lejos nos encontramos de España, y aquellos a quienes la fortuna ha favorecido, no conformes, es natural, con haber prosperado en beneficio propio y del país donde radicaron, han hecho inversiones y donativos de carácter benéfico-social en sus pueblos, parroquias o Ayuntamientos, creando escuelas, haciendo o mejorando comunicaciones y dotando a sus lugares de medios modernos (luz, agua, etc.), que a todos benefician, e incontables son los casos en que han fundado empresas que han beneficiado a nuestra patria, importando su experiencia y sus conocimientos.

El concejal que suscribe, teniendo en cuenta cuanto acaba de consignar, tiene el honor de proponer a vuestra excelencia que, para perpetuar el homenaje que Asturias debe a sus hijos emigrantes, acuerde elevar un monumento en la Plaza América de esta ciudad, para lo cual podría abrirse una suscripción de carácter provincial, a la que contribuiría el Ayuntamiento con la cantidad que en su día se acuerde y, una vez conocido el montante de la misma, abrir un concurso de proyectos, que garanticen la elección de un buen trabajo, cuyas bases debe fijar esta Corporación asesorada por el arquitecto municipal.

9 Soto, 2008: 53.

10 Cabe destacar que el nombre de la plaza no se definió hasta 1926, como conmemoración del vuelo del hidroavión “Plus Ultra” entre España y Argentina. Vid. Tolivar, 1992: 78.

11 Tolivar, 1992: 78.

12 Actas Comisión Municipal Permanente, sesión de 31 de marzo de 1949, AMO, tomo A-238, Archivo Municipal de Oviedo.

13 Se tomó del primer número del *Boletín de exaltación al emigrante*, de febrero de 1950. Fuente: AMO, anaquel B, leg. 71, doc. 1.

Fig. 2. Sección del Anteproyecto de urbanización de la Plaza de América, con emplazamiento del Monumento de Exaltación del Emigrante, Gabriel de la Torriente Rivas, mayo 1950. Fuente: AMO, colección de planos, número 454.



Al mismo tiempo, y para dar la importancia debida a este Monumento, debe procederse a la rectificación de líneas y rasantes de la mencionada Plaza, haciéndola circular y embelleciéndola con jardines.¹⁴

En junio de 1949 la comisión permanente, en sesión ordinaria del día 17, acordó a propuesta del alcalde "que el Ayuntamiento de Oviedo contribuya con la suma de cuatrocientas mil pesetas para el Monumento a los Emigrantes, importe este que se hará figurar, por mitad, en los Presupuestos Ordinarios de Gastos que se confeccionen para los dos años próximo, de 1950 y 1951"¹⁵. Asimismo, "se proveía la financiación por parte de toda la provincia, para lo que en 1950 se solicitó la colaboración de todos los ayuntamientos asturianos"¹⁶, a lo que había que sumarle la participación de la Diputación Provincial¹⁷.

En la sesión del 21 de julio de 1949 se habilitó además un crédito de 50.000 pesetas para destinarlo a fines propagandísticos¹⁸. Efectivamente, la labor de divulgación de la obra que pretendía llevarse a cabo fue objeto de gran preocupación, como así lo deja en evidencia las acciones emprendidas:

Se llevan editados dos Boletines de información¹⁹ que se distribuyen no solo por toda España, sino que se envían profusamente a las naciones americanas; que el diario de la marina de La Habana, ha pedido el envío de los Boletines, para su publicación en dicho periódico; que se ha pedido presupuesto a una red de Emisoras de Radio Mejicanas, para difundir los artículos del Boletín [...]; que se están confeccionando unas banderitas, para los coches de turismo americanos, y que están en estudio otros proyectos para la mejor propaganda.²⁰

El anteproyecto (1950)

En mayo de 1950 el arquitecto municipal, Gabriel de la Torriente Rivas (1899-1977), redactó un anteproyecto de urbanización de la plaza con emplazamiento del *Monumento de exaltación al emigrante asturiano*.

En este se previó una circulación de dirección circular²¹, disponiendo en el centro el

14 "Desea Asturias honrar la tenacidad del emigrante". En *Diario de la Marina*, 01-06-1950.

15 Actas Comisión Municipal Permanente, sesión de 17 de junio de 1949, AMO, tomo A-238.

16 Presa, 1999: 79.

17 En la sesión de Pleno del 2 de noviembre de 1955 se dio traslado y aprobación de la moción presentada por el alcalde, Ignacio Alonso de Nora, por la que se expresaba que el proyecto del monumento —de un total de 1.400.000 pesetas— corriese a partes iguales entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento. Además, se preveía la posibilidad de que entre los años de 1956 y 1957 quedasen rematadas tanto las obras de urbanización como las del monumento; consignándose dotación presupuestaria en los presupuestos ordinarios de los años 1956 y 1957. Así pues, el 24 de febrero se recibió la notificación por parte de la Diputación Provincial de que se había habilitado un crédito de trescientos cincuenta mil pesetas a favor del Ayuntamiento para 1956, restando la otra mitad para 1957.

18 Actas Comisión Municipal Permanente, sesión de 21 de julio de 1949, AMO, tomo A-238.

19 Del *Boletín de exaltación al emigrante* se editaron ocho números durante 1950 y 1951.

20 Actas Comisión Municipal Permanente, sesión de 1 de junio de 1950, AMO, tomo A-240.

21 En el Plan de Urbanización de Oviedo de 1940 de Germán Valentín Gamazo, la plaza ya se proyectaba con vías de circulación circulares. Fuente: *Plan de Urbaniza-*

emplazamiento del monumento, por un lado, para que este motivo central constituyese “un obstáculo conveniente para minorar, con este propósito, la velocidad de los vehículos de motor al entrar en la población”²² y, por otro lado, para solventar la no coincidencia del eje de la carretera de Galicia con el centro de la plaza.

El diseño era sencillo, concebido como una pequeña fuente central de agua con columna de un único plato de cuatro lóbulos, circundada por jardincillos y árboles, y elevada sobre una plataforma accesible a través de cuatro escalinatas en cada uno de los laterales. La fuente se complementaría con inscripciones de fechas y nombres que perpetuasen la memoria del emigrante.

En realidad, se trataba este de un anteproyecto a modo de propuesta embrionaria sobre el que desarrollar posteriores materializaciones, como así lo parece corroborar la moción antes referenciada y el hecho de que el 13 de junio de 1950 Julio Vallaure, presidente de la Comisión especial de “Exaltación al Emigrante” remitiese una misiva dirigida al Colegio Oficial de Arquitectos de León en la que se solicitaban sugerencias, elementos de juicio, etc., que contribuyeran a la erección de “una obra que cause orgullo y admiración de cuantos sientan y comprendan lo mucho que se les debe a los que sabido ensanchar los límites de nuestra Provincia”²³.

El proyecto (1954)

La tramitación del proyecto de urbanización de la plaza, que debía aprobarse y ejecutarse con carácter previo al del monumento, no dio comienzo hasta 1954. La memoria inicial del mismo, datada en febrero de 1954 y firmada por el ingeniero municipal, Pedro Sánchez del Río y Pisón, arranca así:

La pretensión del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo de construir un monumento de exaltación al emigrante asturiano en la Plaza de América, motiva el presente proyecto de urbanización de la misma, que como es natural, deberá adaptarse a la configuración de aquel.

Se ha pensado en elevar el Monumento sobre la rasante natural del terreno, al objeto de darle

más vistosidad, mediante una plataforma circular con acceso por cuatro amplias escalinatas. Por este motivo, la plaza en su conjunto será también circular.

Ahora bien, como el centro de la plaza no coincide con el eje de la Avenida de Galicia, que sería lo ideal, ha sido necesario absorber este descentramiento haciendo la calzada y aceras de menos ancho en un lado que en el otro [...].²⁴

Se preveían en este proyecto todos los aspectos técnicos relacionados con los materiales de calzada y aceras, alcantarillado, aguas potables y, sobre todo, el alumbrado: “es natural que el alumbrado de esta plaza reúna las condiciones adecuadas para una perfecta iluminación, que haga resaltar todas las bellezas, que sin duda alguna ha de tener este monumento”²⁵.

Hasta ese momento, la plaza contaba tan solo con un par de parterres en forma de luneta semicircular (1921)²⁶; decoración que se ampliaría a la glorietta completa. La ejecución de los jardines de la plaza seguramente se realizó en el mes de diciembre de 1959, al menos con cargo a dicho mes fue librada la factura a la casa Cengotita de Durango (Vizcaya)²⁷ por adquisición de las plantas.

El mismo mes de febrero de 1954, el arquitecto municipal, Joaquín Suárez Pérez-Fonseca (1920-1992)²⁸, entregaba el proyecto del *Monumento de exaltación al emigrante asturiano*, con objeto de “exaltar los méritos y las glorias que a su patria ha aportado el emigrante asturiano”²⁹.

La concepción inicial del monumento partía de las siguientes consideraciones:

La plaza, situada a la entrada de Oviedo por la Carretera de Galicia, es de planta circular y buenas dimensiones (85,00 de diámetro); no está aún cerrada de edificios, y los existentes no le dan un carácter definido.

Composición estética. – En primer lugar, las circunstancias de ambiente de la Plaza, expuestas antes, no obligan a ningún estilo determinado, por

ción de Oviedo, 1940, AMO, V2-049-02.

22 *Anteproyecto de urbanización de la Plaza de América con emplazamiento para el Monumento de “Exaltación al Emigrante”*, 1950, AMO, expediente 5199-500371, 1-7-147-25, f. 3.

23 *Ibidem*, f. 6.

24 *Proyecto de urbanización en la Plaza de América*, 1954, AMO, expediente 1299-540067, 10-5-39-2, s./f.

25 *Idem*.

26 Tomé, 1988: 158.

27 *Remisión del presupuesto de plantas para Plaza de América*, 1959, AMO, expediente 4601-591336, 9-1-1-19.

28 La primera memoria está firmada por el arquitecto municipal, Joaquín Cores Uría, por ausencia de Suárez.

29 *Proyecto de monumento de exaltación al emigrante asturiano en la plaza de América*, 1954, AMO, expediente 4601-540063, 9-1-3-1, f. 3.

lo que nuestro ideal ha sido el tratar el Monumento con un tipo de arquitectura moderna, que por sus proporciones depuradas y calidad estética fuera digno del motivo por el que se erige, ideal al que hemos tratado de acercarnos en la medida que nos ha sido posible. Por otra parte, como, también se ha dicho ya, la Plaza de América está a la entrada de Oviedo, por lo que puede considerarse como un vestíbulo urbano, y así hemos tratado de recordar en la silueta del Monumento, las “Puertas” tradicionales. [...]

Dentro de estas directrices se ha tratado el Monumento como un marco arquitectónico para la escultura, la que ha de cumplir la misión que pudiera llamarse “informativa”.³⁰

En lo que respecta al entorno, efectivamente en 1954, las promociones más importantes que imprimieron a la plaza un carácter de modernidad —como también lo pretendía Suárez con su diseño del monumento—, aún no se habían elevado, a excepción de la parroquia del Corazón de María (1953), en su mitad meridional. El proyecto final que se ejecutó³¹ fue el redactado por los arquitectos Francisco (1908-1999) y Federico Somolinos Cuesta (1911-2000), en el que introdujeron un estilo en sintonía con la recuperación de la modernidad en avance tras la primera década de la autarquía. No obstante, es de reseñar la existencia de un proyecto previo (1952), con dos versiones, de los arquitectos Miguel Díaz-Negrete (1920-2011) y Juan Manuel del Busto (1904-1967). Probablemente la erección del primero de ellos³², de cierta filiación con el monumentalismo propio de la arquitectura del *fascio*, hubiera aportado, sin duda, un carácter y contexto muy diferente.

Sea como fuere, si bien es cierto que a finales de la década de los años 30 se habían erigido algunos hotelitos burgueses en la zona septentrional de la plaza de América³³, los inmuebles coetáneos y de mayor resalte y modernidad estaban aún pendientes de desarrollo. Es el caso de edificios que aún perviven como el que se erige en la intersección entre la calle Marqués de Teverga y la avenida Galicia (1958), proyecto del

arquitecto ovetense, José María Velasco González (1920-1990)³⁴ o la sede del Colegio Oficial de Médicos de Asturias (1962), diseño de Julio Galán Gómez (1908-1975)³⁵.

A nivel compositivo la estructura arquitectónica era simétrica y sencilla. Su centro estaba ocupado por una gran escultura exenta y de bulto redondo que representaba a la Madre Patria. En cada uno de sus laterales se disponían sendos muros con relieves, en ambas caras, de los escudos de las naciones y comarcas donde hubiera habido emigrantes asturianos. Dichos muros adoptaban forma de exedra sustentada por cuatro columnas de mármol oscuro pulimentado y de orden sencillo y por dos pilares que actuaban de límite de la estructura adintelada. Cada una de dichas exedras abrazaba un estanque, del que emergían dos esculturas exentas, las alegorías del Mar Cantábrico y la del Océano Atlántico, respectivamente.

El plato central de la plaza, sobre el que se alzaría el monumento, se elevaba 60 centímetros del nivel de las aceras circundantes y, para salvar la rasante, contaba con cuatro escalinatas en los ejes de la composición. Como así se materializó, en torno a él se dispondría jardinería horizontal, setos y macizos, que aportase una nota de color verde. Ello es relacionable con el tratamiento de los materiales y sus calidades hápticas y colorísticas, un elemento cuidadosamente detallado en la memoria:

El material único es la piedra, de distintas calidades y color, para evitar la monotonía. El cuerpo general del Monumento, se proyecta de caliza blanca de Sebreño; el basamento y la coronación, de granito de Segovia; las columnas, los elementos más destacados del Monumento (aparte de la escultura), de mármol oscuro; muretes<, peldaños y bordillos de la plaza, de caliza gris Naranco; y el> enlosado, para evitar monotonía, tiene dos calidades: con losas de caliza encarnada del Naranco y despiezo regular en las zonas principales que se señalan en los planos, y de caliza gris, con despiezo irregular, en los senos que quedan entre el otro enlosado.³⁶

30 *Ibidem*, ff. 3 y 4.

31 *Proyecto de santuario y residencia de religiosos para los RR.PP. Misioneros del Corazón de María*, 1952, AMO, expediente 1299-520320, 10-5-35-2.

32 *Proyecto de iglesia y residencia para los RR.PP. Misioneros del Corazón de María* 1952, AMO, expediente 1299-520115, 18-1-57-3.

33 Tomé, 1998: 228.

34 *Construir un edificio de bajo y siete plantas en Marqués de Teverga esquina Avenida de Galicia*, 1958, AMO, expediente 1299-580182, 7-6-71-24.

35 *Construcción de un edificio de 8 plantas para Colegio Oficial de Médico de Asturias*, 1962, AMO, expediente 1299-620057, 10-5-149-1.

36 *Proyecto de monumento de exaltación al emigrante asturiano en la plaza de América*, 1954, AMO, expediente 4601-540063, 9-1-3-1, f. 4

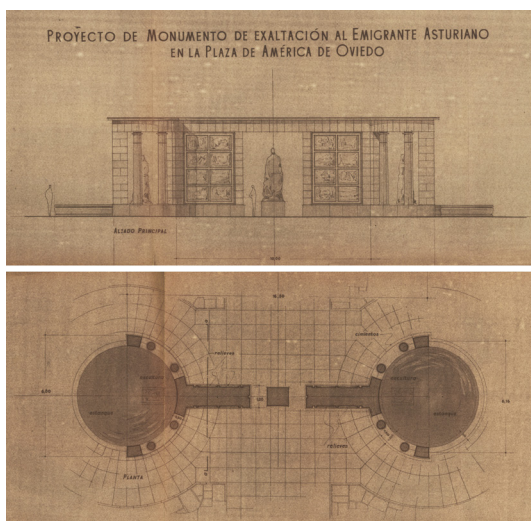


Fig. 3. Alzado y planta del *Monumento de exaltación al emigrante asturiano*, Joaquín Suárez Pérez-Fonseca, febrero 1954. Fuente: AMO, 9-1-3-1.

Con carácter previo, en una de las reuniones entre representantes y técnicos del Gobierno Civil, la Diputación de Oviedo y el Ayuntamiento de Oviedo, se había acordado “solicitar de escultores y entre estos, principalmente del Sr. Zaragoza, el encargo para las estatuas del Monumento”³⁷. Que se tuviera en mente a Gerardo Zaragoza (1902-1985) no resulta extraño, teniendo en cuenta que por aquellas fechas se encontraba participando en otras promociones de relieve como la del Jardín de los Reyes Caudillos. En todo caso, no consta ninguna mención más a su nombre ni al de ningún otro en el expediente; ni tampoco parece haberse formalizado ni materializado tal encargo³⁸.

Por su parte, el proyecto de urbanización fue aprobado en la sesión extraordinaria de pleno del 2 de noviembre de 1955³⁹. Sin embargo, al año siguiente, la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo emitió un informe en el que, entre otros extremos que condicionaban la aprobación del proyecto de urbanización así como la del propio conjunto escultórico, sugería la posible

reubicación del monumento: “se supedita la forma de la Plaza a la del Monumento, que es todo lo contrario a lo normal de un monumento de exaltación al emigrante asturiano, tal vez requiere un lugar especial de ubicación, más enfrentado con la grandiosidad de un fondo adecuado, más alejado del tráfico urbano, propio de una plaza circular”⁴⁰. Sin ahondar en mayores recelos a la aprobación del proyecto —extensibles al del monumento—, también se cuestionaba la decisión de proyectar aceras con diferentes medidas en aras a primar la centralidad del monumento, recomendándose mantener el eje geométrico. En todo caso, por parte de Alcaldía y a partir del informe del arquitecto municipal, Joaquín Cores Uría (1927-2011), se remitió contestación en abril de 1957. Solventadas las alegaciones, la Comisión Central de Sanidad Local aprobó el proyecto de urbanización en sesión de 11 de junio de 1957.

El anuncio de la subasta para la contratación de las obras se publicó el 3 de junio de 1958 en el Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo⁴¹ y el 20 del mismo mes y año en el Boletín Oficial del Estado⁴². La obra fue adjudicada a Pedro Elejabeitia-Contratas S.A. por un precio de 719.032,94 pesetas, iniciándose la misma en agosto de 1958 con un plazo de ejecución de seis meses, es decir, hasta febrero de 1959. La ejecución de la obra, no obstante, se retrasó⁴³ un

40 *Proyecto de urbanización en la Plaza de América*, 1954, AMO, expediente 1299-540067, 10-5-39-2, f. 69.

41 BOPO, 3 de junio de 1958, núm. 126.

42 BOE, 20 de junio de 1958, núm. 147.

43 En diciembre de 1958 el adjudicatario solicitó concesión de una prórroga por imposibilidad de realizar las labores de riegos bituminosos y pavimentos asfálticos durante el invierno, concediéndose una prórroga hasta el 30 de abril de 1959.

También en diciembre de 1958 se encomendó a la misma empresa la colocación de un bordillo de cantería caliza, como encargo ajeno al proyecto, con un precio total de 15.398,50 pesetas, y cuya única certificación de obra fue adjuntada por el arquitecto municipal el 20 de febrero de 1961, de lo que se colige la realización para la recepción definitiva de las obras.

En febrero de 1959, el contratista presentó instancia indicando que la obra se encontraba paralizada por orden verbal de los técnicos del ayuntamiento. La paralización vino justificada por las órdenes de la Dirección General de Urbanismo en lo relativo a cambio de rasantes, lo que motivó, además, la necesidad de presentar un proyecto modificado de obras de relleno, pavimentación de entronques con las calles adyacentes y regulación de rasantes de los portales, que ascendía a un total de 242.150,02 pesetas adicionales. El nuevo proyecto fue redactado y firmado por el ingeniero municipal en junio de 1959, quien en el mes de agosto y en respuesta a la notificación de la intervención general de la no existen-

37 *Ibidem*, f. 32.

38 La reunión tuvo lugar el 28 de enero de 1954 y en ella se habló de un grupo escultórico de tres figuras que representasen la Madre Patria, Asturias y América. No obstante, el proyecto presentado por Suárez el 20 de febrero del mismo año sustituyó las de Asturias y América por la del Mar Cantábrico y la del Océano Atlántico, representando así las masas de agua por las que se había producido la emigración asturiana en su práctica totalidad.

39 Actas Ayuntamiento Pleno, sesión de 2 de noviembre de 1955, AMO, tomo A-250.



Fig. 4. Tarjeta postal de la plaza de América a principios de la década de 1960, editor García Garrabella y Cía, S.R.C. (Barcelona). Plaza de América en la actualidad, 2025. Fuentes: Archivo personal de la autora y Rubén Domínguez Rodríguez.

par de años, firmándose el 20 de febrero de 1961 el acta de recepción definitiva de la urbanización de la Plaza de América.

Por su parte, el retraso en la materialización del monumento vino condicionado por la propia demora de la tramitación de la urbanización, que siempre se consideró debía ejecutarse con anterioridad a este. En enero de 1958 se redactaron los pliegos de condiciones económico-jurídicas para la subasta de las obras, mismo año en el que, en pleno proyecto de urbanización, se colocó solemnemente, el 23 de septiembre, la primera y última piedra del monumento⁴⁴.

En octubre de 1959, cuando las obras de la plaza se encontraban prácticamente finalizadas, al menos en su mayor parte, el proyecto de este monumento se vio truncado. En la sesión de 13 de octubre de las comisiones especiales se dio cuenta de los siguientes extremos:

cia de consignación disponible en el presupuesto para tal inversión, ratificó la necesidad y urgencia de acometer las obras para evitar el entorpecimiento del tráfico y los perjuicios administrativos que devengarían por aplazamiento de la obra.

La Comisión informativa de policía urbana y rural, en sesión del 11 de agosto de 1959, acordó aprobar el proyecto del ingeniero y adjudicar directamente las obras de urbanización al ya citado contratista, Pedro Eleja-beitia-Contratas S.A. Vistos los informes, estos se aprobaron en la Comisión Municipal Permanente del 20 de agosto de 1959, habilitándose para costear la urbanización un suplemento de crédito.

El 11 de noviembre de 1959, la empresa comunicó la finalización de los trabajos de la llamada "primera fase", si bien la totalidad de estas, incluido proyecto de reforma, se concluirían probablemente en el mes de febrero de 1961, como así lo parece corroborar que date de dicha fecha la certificación final de las obras.

44 "I Congreso Mundial de sociedades asturianas". En *Voluntad*, 16-09-1959.

Después de un detenido estudio del asunto se llegó a la apreciación de que ambos proyectos, es decir, el referido a la urbanización de la Plaza de América y el de exaltación al Emigrante, se estudiaron y confeccionaron simultáneamente, y realizada ya, prácticamente, la urbanización de la Plaza, se aprecia que el Monumento proyectado no es adecuado para la urbanización actual de la misma Plaza y sus modalidades de circulación, por cuyas consideraciones sería conveniente sustituir el proyecto del Monumento de que se hizo mérito, por otro mejor adaptado al conjunto de características y circunstancias actuales de la zona elegida para su emplazamiento.⁴⁵

A tal respecto, el resultado final del proyecto de urbanización reveló la imposibilidad de que las personas pudieran acceder al círculo central de la plaza. "El situar un jardín en dicho centro donde pudiera acudir la gente, resultaría admirable, pero la realidad del tráfico en aquella zona aconseja la supresión de los accesos"⁴⁶. Este nuevo dictamen fue aprobado por unanimidad en la sesión de Pleno del Ayuntamiento del 14 de octubre de 1959⁴⁷. Curiosamente, y a pesar de ratificar la urgencia de redactar un nuevo proyecto, no existe expediente alguno que continúe la tramitación y el expediente que venimos citando concluye con la certificación de este acuerdo y la providencia para proceder a su archivo el 23 de octubre de 1970.

45 *Proyecto de monumento de exaltación al emigrante asturiano en la plaza de América*, 1954, AMO, expediente 4601-540063, 9-1-3-1, f. 58.

46 *Ibidem*, f. 59 v.

47 Actas Pleno Ayuntamiento, 14 de octubre de 1959, AMO, tomo A-254.

3. El tercer proyecto fracasado: el monumento a Cristóbal Colón.

El 19 de septiembre de 1983, día de América en Asturias, a las doce de la mañana, fue colocada en la plaza una placa conmemorativa del centenario del descubrimiento de América⁴⁸. La lápida contaba con la siguiente inscripción: *Lugar destinado para el monumento a Cristóbal Colón en el V Centenario del descubrimiento de América. Oviedo septiembre 1983*⁴⁹.

No se ha localizado posible proyecto de este monumento —del que probablemente ni se definiría finalmente encargo—, salvo que la primera cita al mismo se produjo en julio del mismo año. Concretamente, se presentó el 15 de julio de 1983 una moción del grupo socialista para la colocación de una placa en la plaza de América y una escultura de Cristóbal Colón⁵⁰.

También la prensa se hacía eco de esta propuesta:

La ciudad de Oviedo podría contar en breve con un monumento erigido en memoria de Cristóbal Colón, con motivo del quinto centenario del descubrimiento de América, según solicitó ayer, mediante la correspondiente moción, la concejala socialista y presidenta de la SOF, Covadonga Bertrand. En la moción se recoge también la posibilidad de instalar una placa conmemorativa del segundo centenario del líder independentista Simón Bolívar. La concejala ha iniciado también gestiones para que el presidente de Colombia Belisario Betancourt, recientemente ganador del Premio Príncipe de Asturias a la Cooperación Iberoamericana, sea quien inaugure la mencionada placa que sería instalada en la plaza de América.⁵¹

La moción fue remitida a las comisiones de educación, cultura y turismo y de régimen de interior y estadística, respectivamente. La primera informó en sesión de 18 de julio de la propuesta de aceptación de la colocación de la placa, si bien en lo referente a encargar “a un artista de reconocido prestigio una escultura de Cristóbal Colón para instalarse en la Plaza América o en

cualquier sitio de la ciudad”⁵², debido a la escasez de tiempo para su encargo y realización, se optó en sesión del 8 de agosto por la propuesta de la misma concejala de colocar una segunda placa conmemorativa en tanto se materializaba el monumento⁵³. El 23 de agosto de 1983 la segunda de las comisiones citadas se adscribía a los acuerdos, así como a las indicaciones en lo que afectaba a la ubicación al indicar que “sería la Plaza de América, sin perjuicio de que posibles problemas ocasionados por las obras que se realizan actualmente por el MOPU en la misma, aconsejen su traslado a otro lugar importante”⁵⁴. De hecho, tal sería el caso del monolito dedicado al II centenario de Simón Bolívar, el cual acabó instalándose en el Campillín, el 8 de octubre de 1983⁵⁵, bajo la forma de un bloque macizo de piedra calcita con un rebaje a modo de placa, realizado por el escultor ovetense, José Antonio Nava Iglesias (1951-)⁵⁶.

Finalmente, en la sesión de la Comisión Municipal Permanente del 25 de agosto de 1983 se acordaron los dictámenes de sendas comisiones informativas y se ratificaba en la necesidad de realizar un acto de especial relieve al que asistiesen los embajadores de los países iberoamericanos⁵⁷, como así fue.

4. El cuarto proyecto y final: la plaza de América en la actualidad.

En 1992 Tolivar Faes ya reseñaba que la mencionada placa había sido retirada hacía años de la plaza, estando por entonces presidida por la monumental fuente, inaugurada en septiembre del mismo año⁵⁸, y que ha llegado a nuestros días.

El expediente de contratación y los pliegos de las condiciones se aprobaron en la sesión de la comisión permanente del 7 de abril de 1992⁵⁹. El contrato fue adjudicado en sesión del 5 de

48 “Primera piedra del monumento conmemorativo del descubrimiento de América”. En *El Comercio*, 19-10-1983.

49 *Vid.* Memoria anual del Ayuntamiento de Oviedo, 1983, AMO, p. 173.

50 Libro de Registro General de Entrada, 1983, AMO, tomo 151-01.

51 “Moción de una concejala pidiendo un monumento a Cristóbal Colón”. En *El Comercio*, 16-07-1983.

52 Actas Comisión de educación, cultura y turismo, sesión de 18 de julio de 1983, AMO, tomo 167-01.

53 Actas Comisión de educación, cultura y turismo, sesión de 8 agosto de 1983, AMO, tomo 167-01.

54 Actas Comisión de régimen interior y estadística, sesión 23 de agosto de 1983, AMO, tomo 46-01.

55 Memoria anual del Ayuntamiento de Oviedo, 1983, AMO.

56 Actas Comisión Municipal Permanente, sesión de 9 de septiembre de 1983, AMO, tomo A-311.

57 Actas Comisión Municipal Permanente, sesión de 25 de agosto de 1983, AMO, tomo A-310.

58 Tolivar, 1992: 78

59 Actas Comisión de Gobierno, sesión de 7 de abril de 1992, AMO, tomo A-323.



Fig. 5. Plano de los juegos de aguas, José Argudín González y José Rivas Rico, 1992. Vista aérea de la fuente de la plaza de América, Asturias, ca. 2000. Fuentes: AMO, 2-1-143-2 y AMO, colección de imágenes, número 833-11.

mayo de 1992 a la empresa Construcciones Luis Velasco S.L., única presentada al concierto directo⁶⁰, por un presupuesto de 75 millones de pesetas y un plazo de 25 días para presentación del proyecto y de cuatro meses para ejecución de las obras⁶¹.

Cabe destacar que, a pesar de contar con la aprobación de las comisiones informativas, así como de cobertura legal en el procedimiento seguido, el método de concierto directo y la aglutinación de proyecto y ejecución en una misma licitación fue objeto de controversia. El Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias se pronunciaba en un escrito en los siguientes términos:

Debo manifestarle nuestra opinión completamente desfavorable a dicho procedimiento, por cuanto supone relegar el aspecto de la proposición de ideas o soluciones constructivas, en detrimento de la calidad en el resultado final de la obra. Por ello, este Colegio entiende que sería preferible desglosar el citado procedimiento de modo que, previamente, se convocara un concurso dirigido a técnicos con capacidad legal para elaborar proyectos de obras y, posteriormente sacar a licitación la ejecución del trabajo.⁶²

Ni estas alegaciones ni las de la oposición fueron tomadas en consideración y el antedicho

60 Se había aprobado en la sesión de la Comisión municipal del 7 de abril de 1992 modificar los pliegos de condiciones para realizar la contratación por concierto directo en lugar de por concurso.

61 Actas Comisión de Gobierno, sesión de 5 de mayo de 1992, tomo A-326.

62 *Concurso para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de una fuente monumental en la plaza de América*, 1992, AMO, expediente 5399-920158, 2-1-143-2, f. 50.

proyecto a presentar en un plazo de 25 días fue redactado por los arquitectos José Argudín González y José Rivas Rico y aprobado en la sesión del 23 de junio de 1992⁶³.

La empresa solicitó la devolución de la fianza en septiembre del mismo año, al haber concluido las obras en su totalidad, si bien la recepción definitiva de las obras se firmó el 18 de octubre de 1995.

El proyecto, tomando en consideración la posición no visitable ni transitable por parte del peatón, giró en torno al resalte de sus aspectos paisajísticos y espectaculares, en palabras de los arquitectos⁶⁴. El diseño consta de cuatro estanques circulares escalonados de diferentes diámetros y alturas, en los que priman los juegos de agua a través de las cascadas; surtidores verticales de alturas variables; chorros emulsionados en vertical o tipo borbotón de alturas regulables; toberas con proyección de agua pulverizada formando nube y chorros finos creando un entramado tipo cañaveral, y verticales a modo de escalinata de alturas descendentes.

5. Conclusiones

El 20 de septiembre de 1973 se publicó en *El Comercio* una nota de prensa en referencia a la celebración del tradicional Día de América en Asturias. Entre los asuntos tratados en esta se aludía a la reunión del VI Congreso Mundial de

63 Actas Comisión de Gobierno, sesión de 23 de junio de 1992, tomo A-326.

64 *Concurso para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de una fuente monumental en la plaza de América*, 1992, AMO, expediente 5399-920158, 2-1-143-2, f. 126.

Sociedades Asturianas, en la que hizo uso de la palabra “don Rafael Fernández Martínez, fiscal jefe de la Audiencia Territorial de Oviedo, quien entre otras cosas, pidió que Asturias cumpliera la deuda contraída con los emigrantes desde hace 15 años y que consiste en el levantamiento de un monumento conmemorativo en la plaza de América y para cuya realización existen obstáculos de tipo administrativo”⁶⁵.

La deuda pendiente, no obstante, nunca fue saldada y, paradójica y paralelamente, en el urbanismo ovetense comenzaron a desaparecer aquellas construcciones que en el pasado fueron erigidas por indianos: el palacio de Concha Heres, el palacio del Marqués de La Rodrigo...

A pocos meses de la conclusión de la fuente, aún seguía recordándose el trágico destino del homenaje jamás realizado: “la plaza de América representa la historia de un proyecto inacabado, el de rendir homenaje a la vinculación asturiana con el continente de ultramar, en definitiva, guardar memoria a los indianos que contribuyeron en la historia de América. Ochenta años después de las primeras iniciativas, la plaza luce ahora una amplia fuente luminosa desde 1992. Las primeras iniciativas para impulsar un monumento en torno a América y su vinculación con Oviedo se remontan al año 1913”⁶⁶.

Lo que sigue siendo imborrable e innegable es el hecho de que el fenómeno migratorio asturiano, sus consecuencias en la economía, sociedad y desarrollo regional; sus resultados en la producción literaria o arquitectónica, entre otras múltiples perspectivas, aún siguen generando en la actualidad un buen número de investigaciones⁶⁷ debido a la honda interrelación con la identidad asturiana actual. Probablemente la erección de este monumento hubiera sido una construcción simbólica con más arraigo, un símbolo más aprehendido en la sociedad asturiana o, a lo sumo y en la actualidad, un icono con más significado y significativo que una monumental fuente.

Bibliografía

- Mier Valerón, Laura (2015): “La escultura La Madre del Emigrante (1970) vista como un icono múltiple: interpretaciones de la historia a la histeria y análisis de su repercusión local”. En *Liño*, 21(21), pp. 87-100. <<https://doi.org/10.17811/li.21.2015.87-100>>
- Presa de la Vega, Elsa (1999): “Aproximación a la escultura conmemorativa asturiana: El Monumento a la Madre del Emigrante en Gijón”. En *Revista Memorana*, 3, pp. 68-84.
- Soto Cano, María (2008): “La colaboración entre Julio Antonio (1889-1919) y Sebastián Miranda (1885-1975) y sus proyectos para monumentos conmemorativos”. En *Archivo Español De Arte*, 81(321), pp. 49-66. <<https://doi.org/10.3989/aearte.2008.v81.i321.97>>
- Tolivar Faes, José Ramón (1992): *Nombres y cosas de las calles de Oviedo*. Oviedo: Imprenta Gofer.
- Tomé, Sergio (1988): *Oviedo. La formación de la ciudad burguesa 1850-1950*. Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias.

65 “Menos público que en anteriores ediciones presenció el desfile del día de América”. En *El Comercio*, 20-09-1973.

66 “Plaza de América, 80 años para concluir un proyecto”. En *La Nueva España*, 26-02-1993.

67 La más reciente desde la prensa y las publicaciones de colectivos emigrantes, que lleva por título *Prensa de la emigración española en América. Visiones y revisiones* y se realizó bajo la coordinación de Natalia Tielve García y José Manuel Prieto Fernández del Viso (Trea, 2021).

